



# ACTA

## De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintisiete de abril de dos mil doce.

Siendo las veintidós horas y treinta y cuatro minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Crónica Semana Cultural Festera.
4. Artículo 132 del Reglamento (Propuesta Pregonero 2012).
5. Votación propuesta M. I. Mayordomía (entrada a misa día 7).
6. Estudio llegadas a misas mayores los días 8 y 10.
7. Informe de la Presidenta.
8. Ruegos y Preguntas.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

La secretaria toma la palabra para leer el acta de la sesión anterior la cuál es aprobada en todos sus términos.

### **2. Correspondencia (Se adjunta documento).**

La Sra. Secretaria lee una carta recibida de ACAFEM en la que solicitan les prestemos la pasarela para un desfile de trajes de novia.

También lee una carta de la comparsa de Moros en la que piden que se incluya en los actos de Diana las tracas como elemento pirotécnicos.

### **3. Crónica Semana Cultural Festera.**

Toma la palabra Marino Escudero para leer la crónica de la pasada semana cultural festera.

### **4. Artículo 132 del Reglamento (Propuesta Pregonero 2012).**

Toma la palabra la Sra. Presidenta para preguntar a las comparsas si tienen alguna propuesta.

La comparsa de Moros presenta una propuesta pero se decide esperar al punto 8 por si el concejal de Fiestas, que no ha llegado todavía, tiene también alguna.

### **5. Votación propuesta M. I. Mayordomía (entrada a misa día 7).**

La Sra. Presidenta procede a la votación de la propuesta de la M. I. Mayordomía sobre la entrada a misa el día 7.

Francisco Huesca comenta que todavía no ha tenido junta con sus socios por lo que se abstiene de votar.

Como no es un tema muy conflictivo se decide esperar a la junta de Junio para votarlo.

### **6. Estudio llegadas a misas mayores los días 8 y 10.**

Comienza diciendo la Sra. Presidenta que en los análisis de fiestas siempre hay quejas de que las comparsas se cruzan en las mismas calles y las misas no empiezan puntuales por lo que hemos pensado que una posible solución sería el que cada año llegara una comparsa la primera a misa, para que así cada una calcule a que hora tiene que salir de su capitanía y evitar estos problemas.

Los únicos días conflictivos serían el 8 y 10, ya que el 7 se sube de la Virgen y el 9 se entra con el obispo.

Antonio Benito opina que el día 9 tienen que llegar a la plaza del Carmen todas las capitanías con lo cual se tienen los mismos problemas de encuentros entre comparsas, por lo que también habría que incluirlo.

Francisco Huesca dice que al igual que nos organizamos para la retreta se puede hacer esto también y una posible manera sería que el que tenga la diana ese día llegue el primero.

Comenta la Sra. Presidenta que el proponer que cada año fuese una comparsa la primera era para que no le tocara siempre a la misma y deberían de entrar cada 5 minutos una comparsa.

Andrés Carreres pregunta si se podría entrar a la plaza por alguna otra calle.

Dice la Sra. Presidenta que otra opción sería hacerlo por cercanía de las capitanías, aquella que esté más cerca, que sea la primera en llegar ya que no tendría que salir con tanta antelación.

Antonio Benito opina que habría que decirlo en julio o agosto que ya se saben donde van a estar cada capitanía.

## **7. Informe de la Presidenta.**

Comienza informando que nos han mandado una carta por si queremos ponerle al ascensor un dispositivo para que la luz no esté encendida mientras no se está usando y así no gastar luz innecesariamente. Este aparato costaría unos 400 € pero la reducción en la factura de la luz sería notable.

También informa que al ser un edificio público a parte de la revisión que se le hace mensualmente, cada 2 años hay que llamar a una empresa que esté autorizada de Castilla – La Mancha para que venga a revisarlo.

Comenta que hemos recibido un correo de Jumilla, en el que dicen que no tienen gente para desfilar e invitan a todo el que quiera a salir, ellos ponen la música y el viaje.

También informa que ha dejado unos boletines de los que se mandan fuera para que revisen si las direcciones están bien, ya que nos los ha devuelto el cartero.

Pregunta a Miguel Llorens si ya que han sacado una ordenanza para las guaridas podrían sacar la ordenanza que prohíba sacar sillas a los vecinos en los desfiles antes de fiestas.

Miguel Llorens comenta que lo sacarán en el bando vísperas de Fiestas aprovecha para pedir a todos los presidentes que la semana siguiente se junten con el alcalde y con él para tratar el tema de la ordenanza de las guaridas.

También comenta la Sra. Presidenta que ha recibido un correo del M. I. Ayuntamiento en el que le comunican que nos van a respetar la subvención del año pasado y la de la casa de este año, pero la de Fiestas nos la van a reducir un 50 %. Le dice a Miguel Llorens que antes de hacer el presupuesto estuvo yendo casi todos los días al M. I. Ayuntamiento para preguntar cuanto nos iban a dar, y ya tenemos el presupuesto muy ajustado.

Miguel Llorens dice que Castilla – La Mancha les ha reducido las ayudas un 50% y aún les deben dinero del año pasado y todavía tiene que reunirse con Torres para ver como están las cuentas.

Manuel Díaz dice que si nos reducen tanto el presupuesto el programa de Fiestas habrá que reducirlo a la mitad y el seguro de Fiestas lo tendrán que pagar los propios festeros.

Miguel Llorens contesta que en el correo puso que las ayudas se las reducían a la mitad, pero eso no quiere decir que a nosotros nos la valla a reducir también a la mitad, tendrán que verlo.

Se queda en reunirse para tratar el tema de las guaridas y también hablar sobre el tema económico.

Antonio Amorós pregunta para que tienen que ir ha hablar los presidentes sobre el tema de las guaridas.

Responde Miguel Llorens que como es un tema muy ligado a las Fiestas le gustaría escuchar si tienen alguna observación o propuesta.

Marino Escudero opina que no está mal que las comparsas tengan un conocimiento directo de una ordenanza municipal que regule las guaridas ya que muchas de ellas son oficialmente reconocidas en desfiles y tienen símbolos y logos de sus comparsas, con lo cuál no estaría de más que las propias comparsas les pidieran a estas guaridas que respetasen la ordenanza.

Rafael Amorós pregunta si las asociaciones culturales estarían sujetas también a esta ordenanza.

Responde Miguel Llorens que si las actividades que realizan conllevan ruidos y molestias para los vecinos también estarían dentro.

La Sra. Presidenta propone al concejal que ya que van a entrar a inspeccionar las guaridas busquen las sillas robadas de años anteriores y el pendón del castillo.

José Juan Linares opina que el verdadero problema es que los adolescentes en vez de ir al instituto se vallan a las guaridas y eso es lo que deberían regular.

Se queda en juntarse el miércoles a las 19:30 para debatir el tema.

Manuel Díaz recuerda que el borrador de la ordenanza de guaridas está puesto en Caudete digital

La Sra. Presidenta pregunta a Miguel Llorens si la cena del barrio se va a poder hacer y si la barra de la elección de reina la podremos llevar nosotros.

Responde Miguel que sí a ambas cosas.

La Sra. Presidenta también quiere que conste en acta que Milán también colaboró en la Semana Cultural Festera.

Y queda con los presidentes para reunirse con el comité de disciplina el jueves a las 21:30.

Por último informa de que ya tiene el presupuesto del programa de fiestas. Dice que este año hay que ajustar mucho con los programas que se piden para que no sobren muchos y pregunta si el M. I. Ayuntamiento tiene suficientes con 100.

Pepi Mollá propone que a las empresas anunciantes en vez de darles dos ejemplares se les de solo uno.

Responde la Sra. Presidenta que a los que hacen el anuncio de un cuarto se les da solo uno, pero si hacen un anuncio de una página y en la empresa hay varios socios y les gusta tener más de uno no se los puedes negar.

Comenta Manuel Díaz que vamos a intentar poner los artículos justos, a las capitánías de hace 25 y 50 años solos se les dará dos páginas a cada una.

Antes de pasar al último punto pregunta si el M. I. Ayuntamiento tiene alguna propuesta para pregonero.

El concejal de fiestas presenta una propuesta a pregonero, por lo que al haber dos se queda para votarlo en la junta de mayo como indica el reglamento.

## **8. Ruegos y preguntas.**

José Juan Linares comunica que el 9 de junio van a hacer un concierto, vendrá la banda de Anna y tocarán piezas del pueblo. Quieren hacer un poco partícipes a las demás comparsas ya que se tocarán piezas de todas y se pretende hacer una grabación del concierto para ponerlos a la venta

a precio de coste, sin sacar beneficios. El concierto durará unos 65 minutos y también dice que si alguna comparsa quiere y puede contribuir con lo que sea se lo agradecerán.

Andrés Carreres pregunta si la grabación será el mismo día.

Responde José Juan Linares que no lo sabe cierto, a lo mejor se desplazan un viernes a Anna y lo graban allí.

Antonio Amorós comunica que la cena de sobaquillo de la comparsa de Mirenos será el 1 de septiembre y pide a Miguel Llorens que lo tenga en cuenta a la hora de poner el concierto festero.

Francisco Huesca comenta que la cena de sobaquillo de la comparsa de Guerreros será el 25 de agosto.

La cena de sobaquillo de la comparsa de Moros será el 18 de agosto.

La Sra. Presidenta informa que la cena festera será el 11 de agosto.

Antonio Amorós comenta que estuvo hablando con Pedro Agulló y le dijo que este año el teatro de frontera va a empezar con Mireno el bandolero y le pidió documentación antigua, por lo que pide a la Asociación esta documentación.

Siendo la doce y nueve minutos del 28-04-2012, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA  
Mª Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA  
Ana Sánchez Martínez